

MEMORANDUM SCT-VIII-19-24202

A : Sr. Luis Hernández Opazo.
Coordinador Transporte Público Regional, Región del Biobío.

De : Sr. Rodrigo Medina González
Coordinador Sectra Área Sur.

Fecha : Concepción, 30 de agosto de 2019.

En relación a lo solicitado en Memorándum N° 337 se informa que, SECTRA realizará mediciones de tránsito durante el primer semestre del próximo año para constatar cómo ha evolucionado la demanda por el servicio de taxicolectivos. Mientras tanto, sin la disponibilidad de datos y en atención a que las mediciones utilizadas para definir la operación actual son relativamente recientes, recomendamos mantener las medidas vigentes en relación a la restricción de taxicolectivos en Concepción.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Rodrigo Medina González
Coordinador SECTRA Área Sur

RMG/kcp